

## PD. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

### Criterios de Evaluación- Primer año

Plan Investigación (0-7)	Producción Científica (0-0.5)	Estancias, congresos ... (0-0.5)	Actividades formativas (0-1.5)	Otras activid. (0-0.5)
<b>Tenemos en cuenta:</b> + Foco (tema, objetivos..) + Marco teórico y bibliografía + Diseño Metodológico + Cronograma	<b>Tenemos en cuenta:</b> + Presentación de comunicaciones o pósteres en congresos + Publicaciones	<b>Tenemos en cuenta:</b> + Estancias + Asistencia a congresos, seminarios y reuniones científicas	Es obligatorio realizar, al menos, 10 horas de actividades (ofertadas por el PD, la Uma, u otras instituciones). Si no se llega al mínimo de horas, deberán completarlas en una segunda evaluación.	Actividades no contempladas en los apartados anteriores y validadas por el tutor o tutora.
<b>Valoramos:</b> # Precisión # Nivel elaboración	<b>Valoramos:</b> # Artículos publicados o aceptados para publicación # Presentaciones aceptadas en congresos	<b>Valoramos:</b> # Estancias que no sean parte del trabajo de campo	<b>Valoramos:</b> # 10 horas: 0.5 # 11 a20 horas: 1 # Más de 20 horas: 1.5	

\* Sólo se valoran las **actividades que están acreditadas**, es decir, que estén incorporadas al DAD con su justificante.

\* Se valoran las **actividades realizadas en el presente curso académico**. Excepcionalmente, se tendrán en cuenta las realizadas en años previos siempre que se acredite haber estado matriculado en otro PD.

\* Al **alumnado a tiempo parcial (TP)** se le aplicará una ponderación de 1.6 (correspondiente a la equivalencia entre tiempo completo -3 años- y tiempo parcial -5 años-).